

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 053 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 14

Fecha: 25/07/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 31 025 2008 00589	ACCION DE GRUPO	LUIS HERNANDO VELASQUEZ Y OTROS	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y OTROS	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO DE LA OBJECCION POR ERROR GRAVE. - RECONOCE PERSONERIA APODERADA DE LA CAJA DE VIVIENDA POPULAR	22/07/2016	
2500023 15 000 2006 01021	ACCION DE GRUPO	MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ESPAÑA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.A.A.B. E.S.P.	AUTO CPMCEDE EL TERMINO DE 25 DIAS AL AUXILIAR DE LA JUSTICIA PARA QUE RINDA DICTAMEN PERICIAL	22/07/2016	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


JUAN CARLOS SANCHEZ T.
Secretario Juzgado 53 Administrativo de Bogotá D.C.
Sección Segunda